



## COUNTY OF LAKE

Health Services Department

Public Health Division

922 Bevins Court

Lakeport, California 95453-9739

Telephone 707/263-1090

FAX 707/262-4280

Denise Pomeroy  
Health Services Director

Gary Pace, MD, MPH  
Interim Public Health Officer

Carolyn Holladay, PHN  
Public Health Nursing Director

Iyesha Miller  
Public Health Program Manager

Carla Ritz  
First 5 Lake Executive Director

*Promover un estado óptimo de bienestar en el condado de Lake*

### COMUNICADO DE PRENSA PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

#### 31 de julio Actualización del Condado de Lake COVID-19

Gary Pace MD, MPH

#### **Resumen:**

- 195 casos totales confirmados, hasta la fecha
- 21 casos confirmados activos ("Activo" significa COVID-19 positivo, actualmente supervisado por personal de Salud Pública)
- 2 actualmente hospitalizados (1 en el condado)
- 173 recuperados, 1 muerte
- El monitoreo local vigilante ha mantenido nuestros números bajos y los brotes a raya; que la vigilancia debe ser la norma en el futuro previsible
- Todos los 6 condados vecinos ahora están en la lista de vigilancia del estado
- 37 condados totales en la Lista de Vigilancia del Condado (es decir, "Lista de Vigilancia"), el 93% de la población de California
- Una vez en la Lista de Vigilancia, se aplican restricciones adicionales hasta que el Oficial de Salud Pública del estado tome medidas, incluso si los números locales mejoran
- Puede ayudar a aumentar nuestras posibilidades de mantener el Control Local y mantener abiertos los negocios: lávese las manos; use una cubierta para la cara cuando esté fuera de su hogar; observar el distanciamiento social; cancelar cualquier reunión con personas fuera de su hogar inmediato, particularmente cualquier actividad interior; cumplir con las órdenes de salud, que están diseñadas para limitar el riesgo general
- RECORDATORIO: los revestimientos faciales funcionan, las máscaras que no son N95 son seguras incluso para muchas personas con enfermedad pulmonar crónica subyacente

**Condado de Lake, CA (31 de julio de 2020)** - La actividad COVID-19 sigue siendo manejable en el condado de Lake en este momento. Nuestro recuento general de casos de COVID-19 ahora es de 195, 29 más de los 166 informados en nuestra actualización de COVID-19 del 23 de julio. Los casos activos, los que actualmente están siendo monitoreados por el personal de salud pública, han disminuido a 21 de 25. 2 personas están hospitalizadas, 1 en el condado y 1 fuera del condado, y no se han documentado muertes relacionadas con COVID-19 desde el 3 de julio.

## **El alto nivel de vigilancia tiene un número relativamente bajo en el condado de Lake: tenemos que mantenerlo a largo plazo**

Las demoras estatales en los resultados de las pruebas han afectado recientemente la confiabilidad de los "Casos activos", como un indicador significativo de cómo COVID-19 está afectando a las comunidades del condado de Lake. Además, con muchos residentes que salen regularmente del condado de Lake para trabajar y comprar, la probabilidad de entrar en contacto con COVID-19 puede ser notablemente mayor, a veces, de lo que sugieren nuestros números locales.

El monitoreo local vigilante por parte de los funcionarios y el personal de Salud Pública, el Sheriff Brian Martin, el Capitán Norm Taylor y los alguaciles adjuntos del condado y el personal que sirve en nuestra cárcel, y el liderazgo y el personal de la enfermería especializada y otras instalaciones de vida congregadas han mantenido bajos nuestros números y brotes a raya.

Esa vigilancia debe ser la norma en el futuro previsible y requerirá el apoyo continuo de la comunidad para mantenerse. Apreciamos enormemente que muchos hayan ayudado, en los últimos tiempos. Cualquier otra persona interesada en ser voluntario para apoyar el esfuerzo de respuesta COVID-19 del Condado de Lake puede escribir a [MHOAC@lakecountycalifornia.gov](mailto:MHOAC@lakecountycalifornia.gov).

## **Los 6 condados circundantes ahora en la Lista de Monitoreo del Condado ("Lista de Vigilancia")**

El sábado por la noche, 25 de julio, el condado de Mendocino anunció que el oficial de salud pública Noemi Doohan había sido informado de que su condado fue agregado a la Lista de Monitoreo del Condado del Estado. Esto se produjo a pesar de tres semanas de mejoras proactivas de seguridad local, destinadas a limitar la propagación de COVID-19:

<https://www.mendocinocalifornia.org/Home/Components/News/News/5197/3242>

<https://www.mendocinocalifornia.org/Home/Components/News/News/5153/3242> (versión del 1 de julio, que describe precauciones mejoradas)

## **¿Cuáles son las diferencias clave en la actividad viral en los condados de la Lista de Monitoreo?**

Tanto los condados de Mendocino como los de Sonoma han visto recientemente brotes en sus instalaciones de enfermería especializada, y esos han resultado trágicamente en muertes. También se han producido brotes en instalaciones correccionales, en todo el estado.

Es importante recordar que los brotes no son el resultado de casos que surgen espontáneamente en estas instalaciones de vida congregadas.

El personal que trabaja directamente con las personas más vulnerables y / o en riesgo puede transmitir la infección al trabajo. Alguien que entrega suministros o alimentos esenciales puede propagar inadvertidamente COVID-19, incluso si no se siente enfermo.

Debido a que las personas pueden propagar el virus sin mostrar ningún síntoma, cualquier tipo de contacto cercano puede provocar una infección, y cualquier caso puede causar un brote, si el individuo asiste a una gran reunión durante el tiempo antes de que surjan los síntomas, por ejemplo, o se presenta a trabajar en un entorno público o de alto riesgo.

El contacto cercano, según la guía de los CDC, se define como estar dentro de los 6 pies de una persona infectada durante al menos 15 minutos, y el hecho de no usar una máscara aumenta notablemente el riesgo de que el COVID-19 se propague:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/php/contact-tracing/contact-tracing-plan/contact-tracing.html>

## **¡Puede ayudar a mejorar nuestras posibilidades de mantener el Control Local y mantener abiertos los negocios!**

Desafortunadamente, no podemos garantizar que el Condado de Lake mantenga el Control Local durante el resto de la pandemia. El trabajo en sectores críticos debe continuar en todo momento, y seguirá habiendo riesgos significativos hasta que se desarrolle una vacuna y esté fácilmente disponible. Sin embargo, hay cosas simples

que puede hacer que marcan una diferencia significativa:

- Lávese las manos;
- Use una cubierta para la cara cuando esté fuera de su hogar;
- Observar el distanciamiento social;
- Cancele y evite reuniones con personas fuera de su hogar inmediato, particularmente actividades en interiores;
- Cumplir con las órdenes de salud, que están diseñadas para limitar el riesgo general.

### **¿Cómo se verán afectados los negocios y las escuelas locales si terminamos en la Lista de Monitoreo del Condado?**

En el transcurso de la pandemia de COVID-19, las empresas del condado de Lake y las personas a las que sirven y emplean se han visto gravemente afectadas. Algunos negocios han cerrado permanentemente sus puertas, y casi todas enfrentan desafíos inusuales; nuestra tasa de desempleo local es casi 3 veces mayor que hace un año. En las últimas semanas, nuestra economía ha permanecido abierta en gran medida, pero estamos literalmente rodeados de otros a los que tampoco les está yendo bien.

A pesar de nuestro relativo éxito, nos encontramos con un brote significativo o un pico en la tasa de infección que aplica presión a nuestra capacidad hospitalaria, lejos de unirnos a los 37 condados (que representan el 93% de los californianos) en la Lista de Monitoreo del Condado del Estado (es decir, la "Lista de Observación"), Que es el "Paso 2" del protocolo de Monitoreo de Datos del Condado del Departamento de Salud Pública de California (CDPH):

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/CountyMonitoringDataStep2.aspx>

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/COVID19CountyDataTable.aspx>

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/COVID19CountyMonitoringOverview.aspx>

Si cruzamos ese umbral, y nuestros números no mejoran drásticamente en solo 3 días, se requerirá que los siguientes negocios y actividades del Condado de Lake cierren o cambien a servicios y actividades completamente al aire libre:

- Gimnasios y gimnasios
  - Lugares de adoración
  - protestas
  - Peluquerías y peluquerías.
  - Servicios de cuidado personal (incluidos salones de uñas, salones de masajes y salones de tatuajes)
  - Las escuelas, en la mayoría de los casos, no pueden abrir en los condados en la Lista de Monitoreo del Condado
- Además, el Estado proporcionará una mayor asistencia técnica y determinará los "Pasos de acción clave", diseñados para abordar los impulsores identificados de una mayor actividad viral. Si los esfuerzos iniciales para avanzar en estas áreas clave no son efectivos, es posible que el Oficial de Salud Pública del Estado imponga aún más restricciones. La progresión al Paso 3 se ha considerado en áreas cercanas a los brotes del sur de California, actualmente no hay condados en este paso:

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/CountyMonitoringDataStep3.aspx>

### **¿Las restricciones comerciales se levantan automáticamente cuando mejoran las métricas locales?**

**Lamentablemente no. El permiso estatal para el aprendizaje en persona en las escuelas para reanudar IS está directamente relacionado con las métricas locales. Las restricciones comerciales que surgen del protocolo de la Lista de Monitoreo del Condado se levantan a discreción del Oficial de Salud Pública del Estado, por Orden del 13 de julio.**

Últimamente, ha habido mucha discusión local sobre si las restricciones comerciales agregadas como consecuencia del protocolo de la Lista de Monitoreo del Condado se levantarían cuando los números locales mejoraran al punto todos los criterios de umbral (es decir: capacidad de prueba, tasa de transmisión, hospitalizaciones y hospital disponible cama, UCI y capacidad de ventilación) se cumplieron.

La respuesta corta, desafortunadamente, es "No."

Cuando el gobernador Newsom dirigió inicialmente los cierres adicionales del sector empresarial para los condados de la Lista de Monitoreo del Condado, el 1 de julio, se asumió en términos generales que esas

restricciones estaban vinculadas solo a los datos locales. Mirando hacia atrás, esa comprensión no se describe claramente en la Guía del CDPH del 1 de julio:

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/Guidance-on-Closure-of-Sectors-in-Response-to-COVID-19.aspx>

La comprensión se complicó aún más cuando se publicaron los criterios de reapertura del "aprendizaje en persona" para las escuelas K-12 en California, el 17 de julio. Si bien la reanudación de la instrucción en persona queda en última instancia a discreción de los funcionarios escolares locales, y hay muchas medidas de seguridad. Factores relacionados con el peso, la instrucción en persona puede reanudarse en áreas (denominadas "jurisdicciones de salud locales" o LHJ), "que [no] han estado en la Lista de Monitoreo del Condado en los últimos 14 días". El lenguaje aquí establece explícitamente que las escuelas en esta categoría "deben llevar a cabo el aprendizaje a distancia, solo, hasta que su LHJ haya estado fuera de la lista de monitoreo durante al menos 14 días":

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/CDPH%20Document%20Library/COVID-19/Schools%20Reopening%20Recommendations.pdf>

Sin embargo, las órdenes estatales de salud pública, emitidas el 13 de julio, indican que la reapertura de los sectores cerrados como resultado del protocolo de la Lista de Monitoreo del Condado del Estado quedará a discreción del Oficial de Salud Pública del Estado:

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/CDPH%20Document%20Library/COVID-19/SHO%20Order%20Dimming%20Entire%20State%207-13-2020.pdf>

La Sección 3 (página 4 de 5) de esa Orden indica que las restricciones de actividad se aplican a todos los condados en la "Lista de Monitoreo del Condado" del Departamento de Salud Pública de California (CDPH) (es decir, la "Lista de Vigilancia"), así como a cualquier "condado que posteriormente aparecen durante tres días consecutivos o más, mientras este pedido permanece vigente. La Sección 5 (también página 4 de 5) señala: "Estos cierres permanecerán vigentes hasta que [el Oficial de Salud Pública del Estado determine] que es apropiado modificar el orden en función de las condiciones de Salud Pública".

Para obtener información sobre los planes para las escuelas del condado de Lake, consulte <https://www.lakecoe.org/> y las páginas web del distrito. Aquí se describen las cuatro etapas del "Plan de Continuum de Regreso a la Escuela de las Escuelas del Condado de Lake COVID-19":

<https://www.lakecoe.org/Page/2433>

### **RECORDATORIO: Los revestimientos faciales funcionan, las máscaras no N95 son seguras incluso para muchas personas con enfermedad pulmonar crónica subyacente**

Como se indicó la semana pasada, ponerse una máscara puede salvar el trabajo de su amigo o evitar que una persona vulnerable experimente una enfermedad grave o incluso la muerte. Nuestra economía local y el bienestar de muchos en nuestras comunidades dependen de que todos tomemos todas las medidas posibles para mantenernos seguros.

Cada vez hay más pruebas de que los revestimientos faciales tienen un efecto significativo en la propagación de COVID-19, e incluso son seguros de usar para muchas personas con enfermedad pulmonar crónica subyacente:

- El director de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC), Robert Redfield, fue citado recientemente en el Wall Street Journal, declarando que la pandemia podría controlarse en 4-8 semanas si, "pudiéramos hacer que todos usen una máscara" (<https://www.wsj.com/articles/face-masks-really-do-matter-the-scientific-evidence-is-growing-11595083298>)
- 2 estilistas de Missouri dieron positivo recientemente para COVID-19. Debido a que los estilistas y sus clientes usaban máscaras, 0 de sus 139 clientes contrajeron el virus (<https://www.cdc.gov/mmwr/volumes/69/wr/mm6928e2.htm>)
- Una declaración conjunta reciente de los principales grupos de medicina respiratoria señaló: "Las personas con pulmones normales, e incluso muchas personas con enfermedad pulmonar crónica subyacente, deben poder usar una cubierta facial no N95 sin afectar sus niveles de oxígeno o dióxido de carbono" (

<https://www.prnewswire.com/news-releases/american-college-of-chest-physicians-american-lung-association-american-thoracic-society-and-copd-foundation-statement-on-importance-of-pacientes-con-enfermedad-pulmonar-crónica-que-usan-faciales-cubiertas-durante-covid-19-pandemic-301095501.html>)

Gracias por permanecer vigilante y hacer todo lo posible para frenar la propagación de COVID-19. Sus elecciones personales pueden ayudar a mantener seguras a sus comunidades y a los vulnerables.

Gary Pace, MD, MPH